

727 2673

Quito D.M., 08 de Enero del 2019

Señor
JOSÉ ANDRÉS SALAS ERAZO
Presente. -

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS PARA EL ASEO, CEDEPPA CIA. LTDA.**, en sesión del 08 de enero del 2019, ha decidido elegir a usted por unanimidad para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa por el período de **CINCO AÑOS**. Queda Usted con todas las atribuciones, deberes y facultades que la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía le confieren.

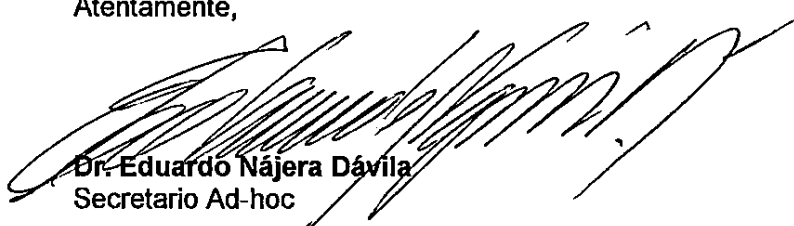
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el quince de marzo del año mil novecientos setenta y seis, e inscrita el ocho de abril del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito; bajo el No. 257, Tomo 107. Produciéndose una codificación de los Estatutos mediante escritura pública del quince de diciembre del dos mil en la Notaría Tercera e inscrita el veintiséis de Julio del dos mil uno.

En caso de falta, ausencia o impedimento del GERENTE le reemplazará el Presidente de la Compañía.

Dígnese manifestar su aceptación al nombramiento al pie de la presente. Para que surta los efectos legales, e igualmente sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

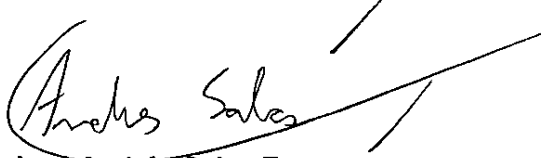
Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,


Dr. Eduardo Nájera Dávila
Secretario Ad-hoc

RAZON DE ACEPTACIÓN: Quito D. M., 08 de enero del 2019

Acepto el nombramiento para el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA ECUATORIANA DE PRODUCTOS PARA EL ASEO, CEDEPPA CIA. LTDA.**, y prometo cumplir a cabalidad con mis obligaciones para el beneficio de la Empresa.


José Andrés Salas Erazo
C.C. 170889961-0